

MINUTA
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN PERMANENTE Y COLEGIADA DE PROMOCIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO

Zapopan, Jalisco a 14 de Octubre 2015

En la Sala de Juntas de Expresidentes del Palacio Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 10.00 diez horas del día 14 de Octubre de 2015, se celebró la sesión convocada por el Presidente de la **Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, C.REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, la cual se llevó en los siguientes términos:

-REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ, en su carácter de Presidente de la Comisión, dio por iniciada la presente sesión- y refirió:

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: "Muy buenos días a todos, señoras y señores Regidores integrantes de esta comisión. En base a la orden del día me permito tomar lista de los asistentes y declarar si existe quórum legal para la celebración de la primera sesión para la instalación de esta Comisión".

"Empezamos justificando y sometiendo a su consideración la inasistencia del regidor presidente Jesús Pablo Lemus Navarro, quien presentó su justificante de inasistencia en tiempo y forma ausentándose debido a actividades de su propio desempeño, me gustaría considerarlo y ponerlo a su votación".

-El presidente de la Comisión en votación económica pone a consideración la inasistencia del Presidente e integrante de esta Comisión Jesús Pablo Lemus Navarro, quien giró previamente en tiempo y forma oficio para justificar su ausencia-.

"Estando todos los Regidores a favor, se justifica la inasistencia del Sr. Pablo Lemus".

LISTA DE ASISTENCIA

-Al inicio de la Sesión, el **Presidente** comenzó a pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se da cuenta de la asistencia de los Regidores-

Ana Lidia Sandoval García, presente
Oscar Javier Ramírez Castellanos, presente
Miriam Paola Abundis Vázquez, presente
Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, presente
Salvador Rizo Castelo, presente
Erika Eugenia Félix Ángeles, presente, y
El de la voz: Esteban Estrada Ramírez.

-Asimismo se da cuenta de la asistencia el día de hoy del Lic. Juan José Frangie Saade-.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ "Siendo las 10:13, diez con trece minutos del día 14 de octubre de 2015, se da cuenta de la existencia de quórum legal, para dar inicio a los trabajos de esta Comisión".

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

-Con afán de desahogar el segundo punto de la orden del día el **REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, declara formalmente instalada la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo. Para efectos legales, todos los acuerdos que en ella se tomen serán validos-.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

Como tercer punto de la orden del día el **REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, convoca a la Directora de Integración y Dictaminación Oficial, la Licenciada Esmeralda del Socorro Larios Fernández con el objetivo de que dé a conocer y explique de los asuntos pendientes de la Comisión, de quien se da cuenta de su asistencia

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “Con el afán de desahogar el cuarto punto de la orden del día, convoca a la Directora de Integración y Dictaminación a que realice una breve explicación de los asuntos pendientes de la Comisión”.

Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández, Directora de Integración y Dictaminación manifestó: “Gracias, Regidor, buenos días a todos, bueno, la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, tiene en total 16 expedientes, de los cuales existen cuatro Proyectos de dictamen...más bien de seis existe proyecto de dictamen y cuatro de ellos ya fueron votados por esta Comisión”.

“**El primero es el 11/10**, que fue una iniciativa que presentó en su momento el Regidor Alejandro Rodríguez para crear el **Consejo para la construcción del Museo de Arte Sacro, junto a la Basílica de Nuestra Señora de Zapopan, como Organismo Auxiliar de la Administración Pública Municipal de carácter transitorio**, este asunto, es importante manifestarles que cuando se presentó la iniciativa por el entonces Regidor Luis Alejandro Rodríguez, hubo pláticas con los franciscanos, en el sentido de que ellos tienen diversas piezas de alto valor y de gran trascendencia religiosa como son los vestidos de la Virgen como es eh...material sacro, estuvieron platicando los regidores en su momento con ellos y la idea era establecer en una parte de la Unidad Basílica u otorgar un espacio para dar una... para poner el museo, sin embargo, estas pláticas en dicha administración no concluyeron y en la anterior administración se quiso retomar el tema, pero la dinámica cambia, en virtud de que cambiaron al representante de los franciscanos en ese lugar pues ya era totalmente diferente, efectivamente ellos estaban dispuestos a exponer todas estas piezas con las cuales cuentan en la Basílica de Zapopan, sin embargo, las condiciones ya eran diferentes, ellos querían que el gobierno municipal fuera el que hiciera la construcción y toda la dinámica y pues eso no llamó la atención porque había que hacer la contratación de diverso personal eh...pedían determinadas características--- (poco audible)--- pedían ciertas características en el museo y pues quedó estancada esa parte, ahora está de vuelta en la mesa y el proyecto de dictamen que existe en este sentido es como una baja administrativa porque las condiciones de negociación no se llegaron a dar, sin embargo, se dejó en la mesa que si hubo algún interés, posterior que tiene que ver también con esto, ya que en la administración pasada, la entonces **Regidora Maricarmen Mendoza**, presenta una iniciativa con la finalidad de que este proyecto de Museo de Arte Sacro se pueda unir con el Museo de la Virgen de Zapopan, cuestión que no se llegó a consolidar tampoco, hubieron varias reuniones también con diversas personas de las cuales tenemos antecedentes o actas que se mandaron en su momento y no se llegó a concretar algo, nuevamente repito, se quedó en la mesa y estaríamos esperando sus indicaciones para saber si el proyecto de dictamen queda como baja e improcedente o lo podemos reactivar o revivir este tema”.

“El siguiente expediente es el **194-10**, es un proyecto vital que resuelve una **Iniciativa para adicionar al artículo 70 Bis C y 70 Bis B del reglamento de construcciones y Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan, Jalisco**, esto es para...(inaudible)... sin embargo, lo que comentábamos anteriormente en la Comisión de Desarrollo Urbano, en su momento se expidió un Reglamento que abrogaba precisamente este reglamento, sin embargo, existe una suspensión del mismo y estamos en espera de la resolución de dicho amparo para ver si operamos o trabajamos en este reglamento o continuamos con el siguiente”.

“**El 225-14 es una iniciativa que en su momento se presentó para reformar un artículo del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como el Reglamento de**

Comercio de Servicios, ambos del municipio de Zapopan, en sí, se trata de reformar o adicionar en la fracción 14 del artículo 28 del reglamento de Comercio y Servicio la parte de la discriminación, es decir, evitar que en dichos establecimientos se realicen prácticas discriminatorias hacia sus clientes o posibles clientes que entenderán por prácticas discriminatorias lo que se trata en esta fracción de dicho artículo, es como la parte de discriminación que se entendía en dicho artículo al momento de la defensa de los mismos propietarios como algo muy subjetivo, se define específicamente lo que se entiende como una práctica muy discriminatoria, toda distinción, exclusión, restricción, o preferencia que por acción u omisión con intención o sin ella, no sea objetiva, racional, ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, impedir, anular o menoscabar el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y libertades cuando se base en uno o más de los motivos siguientes: por origen étnico, o nacionalidad, por el color de la piel, por la cultura, sexo, el género, la edad, la discapacidad, la condición socioeconómica, salud o jurídica, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad de género, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, las apariencias físicas, las características genéticas, las tallas, la condición migratoria, el embarazo, la lengua, el idioma, las ideas políticas, los antecedentes penales, o cualquier otro motivo. También se entenderá como discriminación: la racial, la homofobia, el antisemitismo, la xenofobia así como otras formas conexas de intolerancia, es decir, esta obligación se les da a los propietarios o administradores de establecimientos; la parte de la discriminación ya existía en la reglamentación tanto en el Reglamento de Comercio y de Policía y Buen Gobierno, sin embargo, por situaciones que se dieron en la pasada administración los regidores en su momento quisieron fortalecer esta parte de prácticas discriminatorias y quedó también faltando la votación, precisamente en este ya la había votado la Comisión de Promoción, solo faltó en su momento la Comisión de Salud. Y bueno, se vuelve a poner en la mesa este dictamen. Posteriormente existe otro proyecto de dictamen en el mismo sentido, ya ahorita estos son los que tengo simplemente”.

Continuando con la Exposición de la Lic. Larios...

“La Comisión de Promoción, Desarrollo Económico y del Empleo los asuntos que va a vigilar son todos aquellos que vayan tendientes a promover la economía en nuestro municipio ya sea la aplicación de programas que necesiten recursos específicos, inclusive se puede ver todo aquello relacionado a negociaciones o contratos o convenios con iniciativa privada que puedan atraer empleo hacia el municipio; existen proyectos interesantes que se quedaron pendientes con la administración pasada en el sentido inclusive en el otorgamiento de el derecho real de superficie a diversas empresas para promover los empleos que ustedes van a poder a analizar en su momento. Y esta es la característica de esta Comisión, se queda pendiente también una reforma al reglamento en el sentido de que Promoción Económica pudiera impulsar la parte de reglamentación que conlleva toda la tramitología, es decir, que pase por una Dirección Jurídica de Promoción Económica todas aquellas que se le llaman reforma regulatoria, toda aquella reglamentación que implique la imposición de requisitos a los ciudadanos con la finalidad de que sean analizadas y en su caso aprobadas o un visto bueno que puedan ser analizadas por ustedes. Analizándolo en la parte técnica, estos son los expedientes que de alguna manera son interesantes en la mesa de esta Comisión y que estaríamos viendo por el momento”.

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMIREZ: “Muchas gracias **Esmeralda**, como bien decías, para nosotros como administración, ustedes saben que es una de las prioridades el tema de la Promoción Económica y el empleo, más allá del tema de las propuestas en campaña yo creo que es un tema enfocado a la naturaleza que tiene el propio municipio. Yo creo que también es la genética y naturaleza de muchos de los integrales de esta administración y a lo que queremos invitarlos es a que entiendan que este va a ser uno de los grandes motores y pilares de la administración pública del licenciado Pablo Lemus, sin lugar a dudas al revisar el nuevo reglamento creo que nos quedamos cortos, necesitamos meternos de lleno a hacer algunas modificaciones, mismas para lo que quisiera cederle la palabra al licenciado **JUAN JOSE FRANGIE**, con la intención de que nos dé un mensaje y al mismo tiempo, también nos sensibilice del tema y de la posibilidad

que tenemos como Administración de ser verdaderamente un facilitador de empleos dentro del municipio. Y que si bien somos el día de hoy el municipio con mayor generación de empleo en Jalisco, pues indudablemente tendremos que seguir siendo el motor del estado, ¿por qué no? pensar en ser el municipio que como alguna vez lo fuimos uno de los más ricos del país y ¿por qué no? pensar en el municipio más rico de México, pero antes de pasar al quinto punto que es la presentación de proyectos de la Coordinación de Promoción al Empleo y Combate a la Desigualdad, me gustaría cederle la voz al Licenciado **JUAN JOSÉ FRANGIE** para que nos diera unas palabras y nos platicara un poco la visión que tenemos en conjunto como gobierno así como de las políticas públicas que se pretenden implementar, por favor”.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE: “Gracias, muy buenos días a todos, **Esteban**, muchas gracias por la invitación a participar en esta reunión que considero muy importante en el desarrollo de Zapopan, agradecerles también a todas las regidoras, regidores y funcionarios invitados a esta reunión. Este es un tema que quiero tratarlo con algunas fracciones de los partidos lo he comentado tanto MC, PRI, PAN, VERDE, de la inquietud que existe: Jalisco tiene un rezago de treinta mil empleos, que tenemos que generar más en el Estado, esto si no se lleva a cabo vamos a entrar a un problema muy grave de ir acumulando hasta ciento cincuenta mil empleos que tengamos que requerir hoy por hoy. A veces pensamos que el estado es el que nos va a sacar de este problema, pero definitivamente el estado no genera los empleos, el estado puede generar el empleo eventual en la parte de obra pública, en la parte de infraestructura, genera el empleo golondrino pero no el permanente, y ¿qué pasa? Pues en los ayuntamientos en sí recae todo el peso para que podemos implementar todo esto. En nuestra campaña el Licenciado **Pablo Lemus** habló mucho de la generación de empleo, de la facilidad de dar empleo a la gente. Y bueno, para eso pues obviamente necesitamos ser facilitadores. Como mencionabas: hace rato hay un tema en específico que yo le pedí ayer a Esteban que platicáramos: ¿Cuántos proyectos tenemos detenidos? En obras públicas tenemos desde hace dos años algunos que no salen, desde el abarrotero que pidió una ampliación, desde el taller que está pidiendo ciertas cosas, hay una infinidad de gente desde el restaurant que ya invirtió, desde una industria y se tiene paralizado este proyecto; sí tenemos que cambiar la mentalidad, cambiar los reglamentos para dar agilidad a que esto se abra y nos vamos a llevar una gran sorpresa en obra pública y en Padrón y Licencias, de todo lo que está detenido. Yo les aseguro que si logramos destrabar dentro de la ley... que los negocios que estén dentro de la ley, podemos hacer una detonación de empleo que nos vamos a llevar una gran sorpresa, entonces es importante que ustedes que están a la cabeza de este gran proyecto lo puedan realizar”.

“Les voy a poner un ejemplo: Y obviamente pues el gabinete ha estado abierto a todos los empresarios que han llegado a solicitar, es increíble que un empresario haya invertido una gran cantidad de dinero y no pueda abrir, que dice “es que estoy en giro restringido”. Y voy a poner el ejemplo... Qué negocio es... (inaudible)... sabemos que es un negocio que no tiene riesgo, que ustedes llevarían a sus hijos, o van parejas a tomarse una cerveza, o para ver un partido de fútbol y lo consideramos como giro restringido, durante muchas administraciones el giro restringido se ha satanizado, lo platico porque llevo muchos años en el ámbito restaurantero y ha sido un viacrucis este tema. Pero el tradicional ciudadano qué pasa con él: construye tu restaurant, ya que lo termines te digo si te doy el permiso o no; esto es ilógico, esto tiene que ir de la mano de decir cuál es tu proyecto, cuántas mesas vas a tener porque ya la venta de alcohol ya no debe de ser satanizada, todos los que estamos en esta mesa siempre vamos y nos tomamos un aperitivo, un licor y ya eso lo tenemos satanizado, en todos los ayuntamientos por ahí hay un ayuntamiento que hizo una reforma y lo pudo sacar y esto agilizó el proceso de repente, yo recuerdo cuando estaba en un organismo empresarial, nos subían a un camión y recorriamos todos los restaurantes a los que se les iba a dar licencia como si fuéramos a ver sembradíos de amapola, qué está pasando, ¿tenemos que vigilarlos para ver si están bien o mal?”

“El regidor Salvador Rizo que fue Secretario, nos puede decir: cuando era la Ley Seca, el que se va a poner borracho lo va hacer hasta en su casa o donde sea, yo creo que hay que tener precauciones, yo lo único que les pido para impulsar la economía, para que detonemos el empleo, cambien ese reglamento, si ahorita hay tres giros, vino generoso y



cerveza, yo estoy de acuerdo que nos detengamos donde hay discotecas, cabaretes, bares, donde hay una serie de elementos, pero no confundamos donde hay un bar con un restaurant, porque vende vinos y por eso no se le da salida”.

“Todos ustedes son los expertos en leyes, pero yo les platico la parte sensible a la que podemos llegar. Generamos una mano de obra muy grande en este sentido porque pues no va haber una máquina que te saque unos huevos estrellados o por producto y la otra, que ustedes como regidores pidan un informe a Obras Públicas y a Padrón y Licencias, vean por qué están detenidos los negocios desde hace muchos años, por qué la gente no ha podido sacar un permiso y eso genera empleo; entonces, nos vamos a llevar una gran sorpresa, es lo único que les puedo pedir, a final de cuentas todos estamos en el mismo barco, todos los partidos, un solo ayuntamiento y sí tratar de facilitar las cosas sin salirnos de la Ley. Yo le he pedido a Francis que tenga ejecutivos de cuenta, éstos a la hora que llegan a presentar un proyecto, lo agarren de la mano y lo lleven a todas las instancias que tenga que recorrer. Urge que los regidores puedan darle una modificación a ese reglamento y no solo en el giro restringido sino en muchos otros. Vamos a acabar con la violencia, vamos acabar con los vicios de los jóvenes siempre y cuando les demos una fuente de empleo. Yo les aseguro que si Zapopan lo logra, se vuelve un detonador de empresas vamos a cambiar mucho, porque también son ingresos para el ayuntamiento, y vamos a tener ingresos suficientes para atacar todos los programas sociales que requerimos. Estoy a sus órdenes”.

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMIREZ. “Muchas gracias **JUAN JOSÉ**, si alguien tiene algún comentario o retroalimentación al respecto”

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO: “Bueno, la verdad esta es una de las condiciones de las que más me interesaba ser parte, yo creo en la gran oportunidad que representa Zapopan para detonar su economía local y que se retribuya en oportunidades para la gente que aquí vivimos, aquí en Zapopan es precisamente donde viven los que más tienen pero también los que menos tienen. Donde una gran cantidad de gente carece de lo indispensable, una gran cantidad de gente también vive aquí, pero genera una gran cantidad de empleo no solamente aquí sino en otras partes del país”.

“Yo creo que lo menos que podemos ofrecer es condiciones para que las cosas sigan mejorando, en el municipio de Zapopán y no solamente en la parte que le toca a Promoción Económica, sino en la parte que tiene que ver con Padrón y Licencias, con Obras Públicas, que son áreas muy sensibles que requieren de un plan estratégico para que podamos detonar las oportunidades en el municipio de Zapopan, yo creo y le apuesto al gran conocimiento y experiencia de muchos funcionarios que están en esta área de la parte de Desarrollo Económico y que se han integrado a la administración y que me sumo a su esfuerzo para que se puedan concretar las cosas y podamos nosotros sumar y dar nuestro punto de vista en todos y cada uno de los temas que se estén tratando, yo creo que hay una gran oportunidad de detonar la economía local. Tenemos aquí el mayor número de empresas de tecnología establecidos en el municipio, tenemos la oportunidad de generar clústers en distintos temas, porque tenemos una gran reserva territorial, que también podemos establecer grandes oportunidades, especialmente en las zonas rurales de nuestro municipio. De verdad le apuesto a que su experiencia nos va permitir que a la gente de Zapopan le vaya bien y a eso nos vamos a sumar nosotros. En el tema de giros restringidos coincido totalmente, creo que las administraciones municipales se han vuelto un obstáculo, inclusive platicaba hace un rato con **Esteban** y le decía que la propuesta que nosotros planteábamos era precisamente la desaparición de giros restringidos, creo que se están duplicando las funciones del Oficial Mayor de Padrón y Licencias, se tiene que sujetar a una normatividad estatal, municipal, reglamentaria, tiene que tener anuencia de los vecinos, en los términos de las disposiciones reglamentarias y que al final nosotros nos volvemos como parte integrante de este Consejo, como gestores de las cantinas, porque a los hoteles ni modo decirles que no, o poner algún obstáculo pero al revés”. “Me ha tocado conocer de grandes giros comerciales como es un hotel el que está abierto el hotel porque ya se dio la licencia pero la Comisión no ha calificado aún al barecito, aunque en la realidad pues está abierto, tapadas las botellas porque hay que cumplir con el reglamento. Entonces si valórenlo, es algo que planteamos, no lo he trabajado, pero sí

creo que si ya hay un Oficial Mayor de Padrón y Licencias, mejor que se aplique a la ley, mejor cuando haya algo irregular lo citamos aquí a la Comisión a que comparezca y nos explique, digo este es un planteamiento que respetuosamente les hago y cuenten conmigo en lo personal”.

JUAN JOSE FRANGIE SAADE: “Gracias **SALVADOR**, este...la verdad me da gusto escucharte sobre esa línea, sobre todo, porque tú ya conoces, tienes más experiencia en este aspecto y quisiera mencionar dos casos de los que tuve experiencia: faltaban tres días para los Panamericanos, una inversión de 14 millones de dólares en un hotel frente a la Expo Guadalajara con todas la reservaciones tres días antes, hasta que terminaran los Panamericanos, pues no le daban el permiso para abrir el hotel. Tuve la oportunidad en aquél tiempo yo le llamaba “obstrucción civil” que fue una de las cosas que cuando entrevisté a nuestro nuevo director de Protección Civil, creo que se ha distorsionado la función de protección civil, se convirtió en el último que da la vara para que puedas abrir. Pero sin un sentido económico, yo como le decía a **Sergio** nuestro nuevo Director de Protección Civil, pero tienes que ser flexible, si hay algo de gran riesgo automáticamente no se abre pero hay situaciones que no representan gran riesgo y decirle: te doy 3, 5,7 días para que termines esto, si no te clausuro o, no te doy la viabilidad ya para que puedas funcionar. Yo creo... Salvador Rizo, te agradezco mucho, yo creo que va a ser un detonador si tu lo apoyas, con la experiencia que tienes vamos a sacarlo adelante, yo creo y en lo personal coincido contigo no deben de existir giros restringidos. Podrá ver algo en lo que dicen, “oye aquí nos llegaron 7 negocios que son focos rojos se juntan lo ven y le dan salida”. Pero que no sea la salida de que ustedes se suban a un camión y recorrer, porque perdónenme, no tenemos la experiencia si la campana es grande ó chica, si el extractor es de 3 caballos o de 4, hay muchas cosas que son muy técnicas que en un momento dado ni protección civil las conoce, entonces ¿qué pasó con protección civil? en el periodo anterior ellos tomaron una posición de decir: si no pasas por mí pues no abres y desgraciadamente, qué tristeza”.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO: “Luego había regidores que andaban buscando si la tapa de grasa flotaba, que era una limitante para poder abrir. Ese es un tema que respetuosamente lo pongo a su consideración, es un tema que inclusive puede ser una propuesta de todos los integrantes de la Comisión. Si lo firmáramos todos como iniciativa. Digo yo creo que nos damos un punto bueno como administración, si lo respaldamos”.

JUAN JOSE FRANGIE SAADE: “Y en Obras Públicas ayudarnos mucho de veras, yo como parte de la autoridad... (inaudible) que ustedes tienen que pedirle a Obras Públicas, de los dos últimos años las licencias que tiene paradas y nos vamos a llevar una gran sorpresa, que por el más mínimo problema estamos deteniendo una fuente de trabajo, y eso está en sus manos señores, porque **FRANCIS, SALVADOR**, están haciendo su labor”.

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMIREZ: “Comentarles dos cosas: efectivamente yo sí consideraría muy oportuno tomarlo en cuenta y hacer una adecuación al reglamento, inclusive por ahí teníamos como otra propuesta de la orden del día, solicitarle a Padrón y Licencias todos los expedientes que tenemos rezagados en el tema de giros restringidos con la intención de explorarlos y tener una justificación de mayor peso para poder avanzar en el tema. Inclusive hay experiencias cercanas donde se hicieron estas modificaciones, en el caso concreto del municipio de Tlajomulco, el cual agiliza mucho más los trámites”.

“Por otro lado Regidor **SALVADOR RIZO**, también invitarte a que... sabemos que durante tu campaña hiciste varias propuestas, respecto al tema de Promoción Económica y del empleo, decirte que estaremos atentos a que enriquezcas esta mesa, este proyecto sin lugar a duda es de todos, es de la Ciudad, seguramente como tú bien lo sabes es un ánimo de todos y sobre todo también del **Presidente Lemus** integrar las propuestas de todos, que sumen, decirte que en gran parte de los proyectos que se han venido haciendo los vamos a continuar y los vamos a fortalecer, por ahí traemos nuestra propia agenda. Bueno, ¿alguien tiene algún comentario antes de pasar al quinto punto?

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMIREZ: “Con afán de desahogar el quinto punto del orden del día, doy cuenta de la asistencia del Licenciado Francis Bujaidar, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, como también del Licenciado Salvador Villaseñor, Director General de Promoción Económica del municipio. A ellos los he invitado a que nos den una breve semblanza sobre la Coordinación y sus trabajos a realizar durante la presente Gestión, traen una presentación -me imagino- ¿o lo vas a platicar Francis?, no lo sé, ví que estaban preparando algo, ah, estaba fallando. Adelante FRANCIS”.

FRANCIS BUJAI DAR GHORAICHY: “Muchas gracias, muy buenos días a todos ustedes compañeros, sí tenemos una lista de pendientes enormes que tenemos que hacer en esta área, como bien lo decía el Regidor Salvador Rizo, son asuntos que tenemos pendientes con la sociedad y que tenemos que cumplir en el área de Promoción Económica, les platico brevemente lo que estamos haciendo en cada una de éstas. En lo del Reto Zapopan lo que vamos a hacer es abrirlo, sentimos que Reto Zapopan estaba muy segmentado, donde no podían participar muchas de las personas que estaban interesadas y lo que estamos haciendo nosotros -también platicando con nuestro presidente PABLO LEMUS- es el que aprovechando que en esta administración tenemos las dos columnas, como lo son la parte económica así como la parte social. Es darle acceso al reto Zapopan a cada una de las más de 400 colonias que tenemos en el municipio y hacerles llegar y que participen y los motivemos dentro de las colonias, yo soy un fiel creyente de que nosotros tenemos que ir a cada una de estas colonias y organizar a la gente para que participe, ya sea en cuestiones de empleo o en cuestiones de capacitación para que busquen un trabajo. En esta parte, de lo que es Reto Zapopan que ya estamos anunciando la nueva edición que ya va a salir. Estamos esperando por cuestiones de tiempo la imagen, para que nos autoricen sacarlo. La idea sería que en estas colonias tengan acceso y que se compita entre ellas mismas, lo que estamos tratando de hacer no es inventar el hilo negro, sino es generar y fomentar economías dentro de las colonias ¿cómo podemos hacer esto? tenemos un área de estudios donde podemos ver, posiblemente, a lo mejor no hay tortillerías dentro de las mismas colonias que están planeando hacerse. Invitar a la gente para ver quién quiere poner una tortillería, ver giros que todavía no tienen y facilitarles. Estamos hablando de las licencias para que puedan acceder a farmacias, tortillerías, a tiendas de comercio y generar y promover economía dentro de estas colonias, creo que nosotros podríamos dar y ayudar muchísimo. Al mismo tiempo, es aglutinar a todas estas personas que trabajan dentro de estas colonias, que tienen negocios, para hacer lo que nosotros llamamos sectores productivos ¿cómo es esto? Juntar a todas las personas de un mismo ramo, para que puedan hacer compras y consolidarlas y puedan tener acceso a mejores precios. Y que se lleven el beneficio, este último productor, o este último introductor del producto, directamente porque muchas veces van y compran en los grandes almacenes, en las grandes tiendas de abarrotes. Son las que se están llevando la mayor parte de la ganancia. Y esto va contra la población porque no tienen acceso para ir a los grandes centros de consumo. Lo tienen que hacer dentro de sus colonias a precios más caros. Entonces la población no tiene ese poder adquisitivo, para poder estar gastando esas cantidades de dinero. Todo lo que queremos hacer es generar economía dentro de cada una de las colonias. Estamos buscando espacios físicos, hay muchas zonas o del área de Zapopan que son rurales, vamos a trabajar mucho la parte del campo, tenemos también un gran conocedor que es Martín de la Rosa, que va a encabezar estos esfuerzos, nos vamos a hacer unos expertos en bajar recursos. Es una de las áreas donde más tenemos compromiso. De lo que vamos a hacer nosotros hay muchos recursos que están disponibles que se pueden bajar de la Secretaría de Hacienda, de la Secretaría de Economía y que no se han podido bajar por la falta de gestión. Tenemos una área especializada que vamos hacer para la aplicación de estos recursos. No es la cuestión de bajarlos, sino de comprobarlos”.

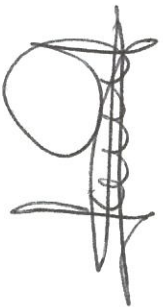
“Ahorita vamos a hacer una gestión, por ejemplo, en el área para empedrados, hay una inversión de 250 millones de pesos, prácticamente está en el área de la Licenciada



DIEDRA GONZÁLEZ FREE, nosotros vamos a gestionar para activar toda la zona rural, que ahorita únicamente estamos trabajando los empedrados y al siguiente año se vuelve a trabajar en el mismo empedrado y la idea de todo esto es comunicar a este 70% de la población como decía **SALVADOR RIZO** así como tenemos las zonas más ricas también tenemos las zonas más pobres. Entonces a través de estos caminos tener acceso, la comunicación es importante, no nada más es la zona agrícola sino también pecuaria, estamos trabajando ahorita con el rastro municipal, en un proyecto para desarrollarlo con certificación TIF y que el ganado que aquí se produce, dar ese valor agregado al introductor, que no lo venda en pie, sino que ya lo venda con valor agregado en pie, otra de las cuestiones es también es una enfermedad (expresa) si me ayudas Martín cuál es esta enfermedad que tiene el ganado”.

DIRECTOR MARTÍN DE LA ROSA: “Buenos días, actualmente, la enfermedad que tienen el ganado es tuberculosis, desafortunadamente no se ha erradicado al cien por ciento”

FRANCIS BUJAI DAR GHORAICHY: “Lo que sucede con esa enfermedad que tiene el ganado es que los productores pueden vender la carne, pero no pueden vender los productos que se generen, para el campesino es una desventaja que tiene lo que queremos es sustituir ese ganado viejo, por un ganado nuevo. Y que Zapopan ya sea una zona limpia de esta enfermedad. Y podamos empezar a generar el valor agregado y economía dentro del campo. La parte del emprendurismo social eh... lo que queremos es generar también la economía, siempre se maneja en base a competencia y la economía siempre es sana. De estos emprendedores sociales queremos hacer competencia entre ellos, enseñarlos también a ser empresarios y que todo eso las gestiones y la tramitología que tienen que hacer, la capacitación es para desarrollarlos, porque muchas veces el emprendedor que viene es empírico. Conforme va emprendiendo y va entendiendo se tropieza, se levanta, se sacude. Y sigue caminando y esa cultura de aprendizaje a veces es muy lenta y muy costosa, le cuesta mucho dinero al emprendedor, nada más les doy un dato: 9 de cada 10 emprendedores fracasan en el primer año de intento, es decir el 90 % de estos emprendedores al año fracasan; con lo del Reto Zapopan se cambió esta fórmula, se llegó a generar hasta trescientos diez millones de pesos en ventas de estos emprendedores que estuvieron pero no estaban en la base de la economía que es este emprendurismo social, que queremos llegar a todas las colonias, entonces, lo que nosotros queremos es darle este conocimiento a todas las personas a través de cursos de capacitación, inversión, acompañamientos, profesionalización de sus negocios que ellos estén haciendo y también consultorías que es muy importante, no nada más es enseñarles sino darles este acompañamiento a todas estas personas que quieran emprender o realizar un negocio. Hay tierra fértil aquí en Zapopan para que los habitantes puedan desarrollar cualquier actividad. Nos podemos jactar y podemos presumir, que la mayoría de las actividades económicas que existen en el estado, están en Zapopan. Dígase el sector agropecuario, industria, turismo, servicios hotelería. Todas están aquí y todas requieren de servicios y podemos generar la economía interna para que estas pequeñas empresas puedan proveer a las grandes empresas a través de grandes convenios. No nada más hablemos de que... yo en lo personal no soy muy afecto en comprarle a grandes empresas como Wal-Mart porque más que ayudar, a veces entorpecen y provocan...(inaudible) a través de sus políticas, provocan que un emprendedor, en vez de que se desarrolle se vaya tropezando en el camino y le cueste más trabajo. En la parte del fomento del empleo lo que estamos tratando de buscar también... -no todos son emprendedores naturales- hay gente que lo que le interesa es conseguir un empleo. Y la gran desventaja que tienen es que no saben cómo venderse. Inclusive cuestiones tan sencillas como presentarse para una entrevista de trabajo o cómo hacer un curriculum, de cuál es la experiencia que tienen, muchas veces no tienen ese conocimiento y son cosas muy sencillas porque sí tienen la capacidad. Es decir, tienen la manera para poder emplearse en cualquiera de los negocios que existen aquí en Zapopan. Entonces ¿qué es lo que estamos enseñando a través de esta capacitación? les estamos enseñando a cómo venderse a través de cómo buscar empleos que sectores es con los que más les conviene, las zonificación por que muchas veces la cuestión de transportación es muy importante, los estamos ayudando a que busquen trabajo dentro de



las zonas donde viven, porque muchas veces el tema de la transportación está en promedio de dos a tres horas de viaje de ida más el regreso. Entonces nomás ahí están perdiendo una gran parte de su vida, no pueden atender a sus familias, se vuelve una problemática, no nada más de carácter económico sino también de carácter social, lo que vamos a impulsar a través de Padrón y Licencias es a fomentar que se desarrollen las empresas dentro de las grandes concentraciones o donde están las colonias donde no tienen la oportunidad o acceso a estas fuentes de empleo, esto se va a hacer dentro de esta gestión y lo vamos a sumar a que... Y vamos a ir acompañando a la gente y preguntándole a las empresas, de qué quieren que se capacite a estas personas, para juntar la oferta de trabajo con la demanda de trabajo. En la siguiente... por ahí tenemos un plan de trabajo de lo que vamos hacer, en lo que resta de este año 2015 y este último trimestre son actividades, son pocas pero son muy puntuales ya nos estamos enfocando para el 2016, con todo gusto esta presentación se las haremos llegar si ustedes no lo permiten, y ahí está más o menos lo que vamos hacer cada una de las actividades de todos mis compañeros... ya tienen muy caro lo que van desarrollar: ferias de empleo... las caravanas del empleo, vamos a salir a la calle y vamos a buscar a la gente, no que la gente nos busque a nosotros, tenemos pensado ya dónde vamos a desarrollar esto y posteriormente se los vamos a notificar a ustedes, vamos a hacer también cuestiones colaborativas, nos vamos a juntar con los grandes empleadores, el Servicio Nacional del Empleo, las Universidades, las Cámaras y Organismos empresariales, que tienen esa oferta vamos a sumarlas para que también se hagan compromisos, sabemos que la oferta es más grande que la demanda en estos momentos de empleos pero bueno vamos a generar más actividad económica, para poder revertir y poder liberar y que esté oferta y demanda a los niveles que nosotros estamos buscando, todo esto lo vamos a hacer a través de alianzas, vamos a firmar convenios De colaboración, vamos a sumarnos con todos los que sean susceptibles de generar, bolsas de trabajo. O puedan llegar a colocarse también, otra de las cosas que no hemos mencionado es la Promoción a la Inversión, eh... Luis Alberto, que está ahorita en estos momentos coordinando, la Dirección de Promoción a la inversión. Que es lo que vamos hacer no nada más es esperar a que llegue. Vamos hacer una visita a las empresas más grandes y más representativas que existen en la república mexicana, les vamos hacer propuestas concretas para que se vengán y se instale en Zapopan, tenemos tierras, tenemos mano de obra, tenemos la mezcla perfecta para cuando quiera cualquier empresa pueda venir y se puedan instalar, es lo que estamos tratando de buscar con estas grandes empresas, posteriormente las vincularemos con el Presidente Municipal para que el termine de cerrar la pinza, pero iremos abriendo esas puertas, ahorita estamos hablando a nivel nacional, después será internacional para invitar a las empresas, por la conectividad que tenemos con Estados Unidos, con Centroamérica de que vengán y que se instalen aquí en Zapopan, todavía tenemos mucho que ofrecerles y yo creo que es una gran oportunidad, el Sistema Integral de Participación Empresarial, eh... lo mismo estamos, lo que les comentaba hace un momento, lo que estamos tratando de hacer es buscar, la capacitación con tiro de rifle y no de escopeta. Vamos a buscar si ya existe la mano de obra disponible, vamos a buscar las empresas para ver cuáles son las necesidades de gente que requieren y las vamos a capacitar, además de darles el acompañamiento, para que esa curva de aprendizaje cuando entran dentro de las empresas -valga la redundancia- a trabajar ya ellos tengan esa experiencia de lo que se está buscando dentro de la empresa y la curva de aprendizaje se reditúa en que va a gastar menos el empresario en la capacitación, va a tener gente más leal y estamos buscando es un ganar-ganar, básicamente, el sistema municipal de financiamiento, esta también ha sido una parte muy importante, lo que hemos hecho, estamos manejando "Tu Palabra" son créditos pequeños, que hemos apoyado a pequeños emprendedores ya llevamos montos de setecientos veinticinco mil pesos cobrados, las carteras vencidas que ustedes verán son muy manejables, muy comprobables vamos apretar, un poco más en esas grandes empresas, esas empresas emprendedoras que no han respondido como nosotros, lo estamos esperando. Pero tenemos garantizado de ese monto para poder recuperarlo, pero queremos hacer que esta derrama llegue a más personas, nuestro interés es que verdaderamente se sientan apoyados por nosotros las tasas son muy competitivas, inclusive los bancos no tienen esas tasas que nosotros estamos ofertando, hay un

convenio que se hizo con una caja popular que tengo que reconocer que fue muy bueno don eh....(inaudible) el financiamiento está sobre el 9%, es una tasa muy manejable, los bancos están sobre un 12% a un 14%. De los 469 créditos colocados un monto de treinta y seis millones de pesos, bueno son cuatro millones los que ya están colocados, la cartera vencida está debajo de los ochocientos mil pesos, es un monto muy manejable, que estamos buscando recuperarlo para llegar a colocar más, la meta no la tenemos, me gustaría presentarles en la siguiente sección de cuántos créditos queremos colocar y cuántos beneficiarios, insisto lo que queremos hacer es el tiro de rifle no de escopeta, vamos hacer muy puntuales para que la derrama económica y la generación de empleo de estas empresas apoyadas, sean muy importantes y estén colocadas en zonas donde puedan beneficiarse colonias con centros de trabajos cercanas a ellas, jóvenes con por venir”.

SALVADOR VILLASEÑOR: “Eh...perdón, quiero hacer un comentario aquí con los regidores, ustedes que están en campo y que es un tema del centro histórico hubo, un programa que persistía en cuantas personas se retrasaban por causas ajenas a ayuntamiento, se les dio un financiamiento a esos comerciantes, obviamente para entregar este apoyo fue un análisis financiero, convocarlos a ustedes regidores que con su gente nos acerquemos a ellos y veamos la opción que si podemos apoyarlas por las afectaciones de la construcción de la línea 3 del tren ligero, obviamente hay que evaluarlo hacerles conciencia a esos comerciantes que se tiene que evaluar, está el programa pero es sobre valoración, a qué establecimiento se le va a otorgar, pero que ustedes lo manifiesten y que nos ayuden a conciliar de que estamos dispuestos hacer el tema con una conciliación neutral”.

FRANCIS BUJAI DAR GHORAICHY: “Lo que es Jóvenes con Porvenir se han capacitado más de treinta y dos mil personas en cinco generaciones estos beneficiarios, lo que queremos hacer en esto y luego vamos a pedir también que intervenga el Cabildo, hay un programa que se llama Bécate, se capacita a la persona y después se inserta en algunas de las empresas de Jalisco y se les entrega un incentivo a las personas una vez que terminen de capacitarse, este programa la verdad es muy bueno, pero nosotros queremos hacer unas modificaciones muy importante, cuando terminaban de capacitar a una persona, se les entrega el incentivo, pero luego no sabíamos si habían conseguido trabajo o se volvían “casa goleros”, en cuanto veían estos programas, no había un valor agregado, que es lo que queremos hacer queremos continuar con esto pero una vez que la persona se haya colocado, traiga su número de seguro social, traiga su alta de que está trabajando, en ese momento se le entregara su incentivo, y ya van a cambiar las reglas del juego ahora si estas premiando que bueno de eso se trata el éxito de este programa es capacitarte para que te contraten las empresas, las cuestiones laborales que existen actualmente aprovechar, toda esta capacitación que nosotros damos de empleo y acompañamiento y estas ferias de empleo para ponerte la facilidad para que tú consigas trabajo y al mismo tiempo tú recibes un incentivo, el incentivo es un salario mínimo, no es mucho la verdad de lo que se entrega y el beneficio, estamos diciendo que hacer generar un empleo costaría cuatro mil pesos que creo que sería una cuestión, pero de lo que estamos hablando de empleos capacitados y que estaría por arriba de la media registrada en el seguro social del salario que son doscientos sesenta y tantos pesos aproximadamente entonces estaremos hablando de empleos de mejor calidad y no de empleos en base al salario mínimo que eso para nosotros es muy importante. Pues el año pasado se gastaron ciento once millones de pesos en este programa y hemos tratado de investigar qué ha pasado con estos famosos *ninīs* que ni estudian ni trabajan, mucha gente que sale de las universidades y no pueden colocarse porque no tiene ese *expertise* práctico, pues bueno, nosotros a quien se los vamos a dar con la certificación que a final de cuentas va ir a avalado por un reconocimiento académico que le vamos a dar nosotros como certificación académica...(inaudible) pues bueno, la parte turismo, vamos a invertir mucho, la verdad también me declaro desconocedor de todas las cuestiones, estaba platicando con la gente de turismo y yo ni siquiera sabía que...(inaudible) Zapopan, y ustedes tampoco lo sabían, lo que tenemos que hacer en colaboración con la parte de promoción empezar a unir todos estos beneficios que se tienen de turismo porque es una de las chimeneas, es la industria sin chimeneas que genera una gran derrama económica



la gente gasta en comida hospedaje en todas las tiendas de aquí empiezan a comprar suvenires, así se genera derrama económica y queremos reactivar como primera fase el Centro Histórico de Zapopan a través de un recurso que ya existe de 19,000,000 diecinueve millones de pesos, **SALVADOR VILLASEÑOR** “está alrededor de 14,000,000 y 15,000,000 catorce o quince millones de pesos, que ya estás para darle al andador (inaudible) al 20 de noviembre vamos a dar una mejorada para poder hacer verdaderamente un atractivo turístico, tenemos turismo tanto de campo como de ciudad, y ecológico, queremos empezar a hacer tours no nomás a la gente que viene también como activismo social, llevar los camiones a las colonias que tengan más deficiencias y carencias y empezar a hacer rutas turísticas con todo este personal, la intención no sé si ustedes conozcan o han oído hablar del camino de Santiago en España, es muy conocido, genera una gran derrama económica para todas partes del mundo, nosotros podemos hacer algo muy similar donde podemos conectar todas esas (inaudible) que están fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara y verdaderamente darles...tenemos todo para apoyarlos económicamente, que se generen comercios, hacer verdaderamente rutas y que la gente, no nomas le damos empleo, que la gente conozca lo que es Zapopan. Bueno esa es la parte del Centro Histórico, ya lo había hablado, perdón que nos estemos yendo muy largos, sé que tenemos el tiempo contado, pero yo con todo gusto esa presentación se las hago llegar” Relaciones internacionales: el día viernes creo por ahí se le extendió una invitación, tenemos al Presidente Municipal de la ciudad de Chengdu, la cual es una de las ciudades...la (4ta.) cuarta más importante de China, que viene a hacer un hermanamiento con nosotros igual viene a firmar ese convenio con nosotros, ojalá nos pudieran acompañar, creo (inaudible) no nada más que quede en la firma de un documento y buenas intenciones, sino también sacarle provecho como todas las demás que tenemos, creo que es Phoenix, y en Francia también tenemos”

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMIREZ: “Permíteme hacer un comercial, quiero hacer mención de este hermanamiento, digo son cuestiones que vamos aprendiendo a nivel cultural, el hermanamiento que vamos a hacer no es poca cosa, digo... platicarles que es una de las...tercera o cuarta ciudad más importante de China, pero hablando del producto interno bruto, estamos hablando que esa cuarta ciudad en China representa el interno bruto del país nuestro, de México, o sea, es un tema de gran potencial económico y a diferencia perdón...a diferencia, a veces de nuestros gobiernos, que los hermanamientos se toman a la ligera ¿no?... como mero protocolo y como que a lo mejor llenar el curriculum de uno más, la verdad es que, a nivel internacional y concretamente estos países se lo toman muy en serio y ya será en nosotros aprovechar este intercambio que podamos hacer ¿no?... en algunos casos que podrá ser con un perfil meramente educativo ¿no?, dependiendo la vocación que tenga cada ciudad o el tema económico o incluso muchos otros temas, nada más, perdón”.

SALVADOR VILLASEÑOR: “Es una misión regidores, son atribuciones de Chengdu, aparte de tener relaciones inter-comerciales, tenemos ahorita hoy por hoy 13 trece zapopanos estudiando chino mandarín en Chengdu y también tenemos chinos estudiando en el Proulex y que el ayuntamiento prácticamente les financia todos los recursos, entonces hacemos esta invitación para que se acerquen al área de Promoción, a Relaciones Internacionales, y si hay un joven que quiera ir, bueno tenemos el tema ahí que podemos hacer el convenio, que es lo importante de este hermanamiento, otra cosa que quiero mencionar muy rápido por lo que dice Francis; que en Phoenix, tenemos ya la negociación, es una de las ciudades más importantes de Estados Unidos en cuanto a políticas públicas, esto viene bien para ustedes, tiene la escuela de bomberos con la capacitación más efectiva en los Estados Unidos y lo podemos vincular con esto”.

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA COMENTA: “Pero ¿por qué lo dices?, nos viste cara de bomberos o qué onda” (Risas).

SALVADOR VILLASEÑOR: En la campaña, en la...una de las promesas fue la capacitación digna de los bomberos, es por eso que hago la atención de ese tema, que lo tenemos y nomás es activarlo. Y ya por el último el acuerdo de Santiago, vamos a hacer un intercambio de innovación de mejores emprendedores”



REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO: “Bueno, los bomberos tienen mejor fama que los políticos (risas).”

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “Entonces, entonces fue un piropo” (risas).

SALVADOR VILLASEÑOR: “Vamos a tener intercambio de innovadores de tanto zapopanos como chilenos, entonces va a haber una vinculación perfecta en cuanto ideas e innovación y ya por último (inaudible)... es de las mejores ciudades en ese país franco y podemos hacer intercambio de políticas públicas, inclusive queremos invitar al embajador o embajadora francesa, que venga por primera vez al municipio de Zapopan, entonces hacer una prueba gastronómica que ya estamos trabajando nosotros. La instrucción de Francis desde el primer día, Chengdu, qué sigue: Francia, qué sigue: Santiago, qué sigue: Phoenix, entonces ahí los vamos a estar molestando en cuanto al tema”.

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “Todos vienen verdad? Ya me andan preguntando si van a haber viajes, pero les digo que no, todos vienen”.

FRANCIS BUJAJIDAR GHORAICHY: “Todos vienen. Estoy yéndome muy rápido pero todo lo que estamos mencionando, ya hay programas establecidos y ya nos hemos sentado con cada una de las áreas y ya tienen programas de trabajo que con todo gusto y por respeto al tiempo de ustedes, nos podemos sentar y ver detalladamente cada una de las áreas que es lo que está haciendo, en la Dirección de Competitividad... ah perdón Atención al Migrante es donde me voy rápidamente, es... es un área que no debemos de olvidarnos que una de las comunidades más grandes de Estados Unidos es la comunidad de migrantes Jaliscienses inclusive por ahí tenía un dato que hay más de un millón de Jaliscienses que viven en Estados Unidos y hay una relación de que van y vienen constantemente y no tenemos un área donde atenderlos, bueno se creó esta área que ya de manera formal tiene un proyecto, un programa para todo lo que va a ser, bolsas de trabajo porque muchas veces algunos son recortados, entonces hay que ayudar a conseguirles empleos, en las redes sociales que ha sido un baluarte muy importante para la comunicación hay foros donde están migrantes, hay comerciantes allá, jaliscienses que tienen dinero y que quieren venir a invertir a Jalisco y a esta parte se les va a ayudar a vincularse para que vengan a invertir a Zapopan, todos tienen familiares allá y allá tienen familiares acá, entonces ahorita con eso de que el peso está muy barato, entonces lo que vengamos a invertir acá, les va a rendir muchísimo no?”

“La parte de competitividad municipal, estamos viendo lo de la mejora regulatoria es un tema de todas mesas donde nos hemos sentado, ya está en boca de todos, que vamos a hacer en mejora regulatoria?, estamos a punto ya de darle para arriba en el “switch” para que ya estén en línea los tramites de las licencias tipo A y B, ya es cuestión de que el próximo mes, ya estaríamos... los tramites van a ser en línea. Hoy en la mañana nos reunimos (inaudible) precisamente de eso para la homologación metropolitana, nosotros vamos a hacer nuestra tarea aquí”.

“También la parte de desarrollo urbano, también vamos a hacer, subirle el “switch” eso espero que este antes de que salgamos del mes de diciembre, los tramites en línea para que la gente no tenga que venir precisamente a presentar sus documentos, muchos de las veces y por lo cual se retrasan es la discrecionalidad y los criterios que tienen cada una de las personas a las que les llegan a entregar los documentos, si tu vas con una persona y le pides unos documentos y la ventanilla de a lado vas y les entregas y te pide otros e inclusive haciendo el mismo tramite. Lo que queremos hacer es que esto se maneje en línea, por ahí esta (inaudible). Ahí está más o menos el número de acciones y los avances que se van a hacer de cada una de las... de...de... las áreas que yo les estoy hablando, es una tarea complicada porque tienen que ver, estamos hablando de las áreas de protección civil, desarrollo urbano, todas las áreas que tienen que ver para la apertura de un negocio, tienen que estar coordinadas nosotros ahorita estamos haciendo ese esfuerzo. La plataforma ya está lista, lo único que queremos es coordinar con cada una de las áreas para que esto ya empiece a arrancar, y es una cuestión de costumbres, dicen por ahí que si sigues haciendo lo mismo 21 veintiún días continuos se vuelve costumbre, entonces lo que queremos es con una gran campaña de difusión decir que ya

los tramites se están realizando en línea y hacemos un efecto (inaudible), quitamos a la gente que venga aquí y que no se hagan esas enormes colas que yo todavía no me explico como también para pagar el predial siguen viniendo a hacer cola, cuando el trámite, pues nomás pones tu número de boleta predial y ahí te aparece cuál es y en qué banco esta. Vamos a tratar de hacer también un convenio con los bancos, les platico rápidamente, para que las cajas de cada banco tenga una caja en estos tiempos que va a estar (inaudible), para poder agilizar el pago de todo lo que es le predial que es parte de un proyecto que queremos arrancar, todavía no está, necesitamos platicarlo para subir el switch, el siguiente.”

“La agencia de promoción a la inversión, ahí es el que ya les había platicado, vamos a salir a buscar a las empresas, vamos a buscar a los empresarios, vamos a decirles que ya la cuestión de tramitología es mucho más sencilla, Juan José hace un momento decía que el ejecutivo de cuenta, ya que reciben los proyectos y ellos van a cada una de las dependencias a realizar las gestiones respectivas, ¿qué hacemos con estos?, nos ahorramos lo más que se pueda el contacto con el funcionario, porque muchas veces el contacto con el funcionario es el que entorpece los procedimientos, mientras cambiamos esta cultura laboral porque necesitamos que se invierta en la parte de capacitación de todos las personas que tengan contacto con el público, porque muchas veces sucede que las personas que tienen contacto con el público desconocen totalmente el reglamento y piden 10 diez copias porque el que venía atrás siempre pedía 10 diez copias de tal documento porque así se venían pidiendo, pero ¿por qué o cuál?, si les preguntan, muchas veces no saben, entonces en esos dos sentidos vamos a estar trabajando”.

“La Dirección Agropecuaria que ya se los mencionamos; el Instituto de la Juventud que aquí está Mónica, a ver Mónica, si no quieres platicar rápidamente en dos minutos que es lo que vas a hacer con estas tres campañas que tenemos, **MÓNICA MAGAÑA**: “Claro que sí”.

MÓNICA MAGAÑA: “Bueno mucho gusto a todos que no conocía, yo soy Mónica Magaña y soy Directora del Instituto de la Juventud”.

“El Instituto de la Juventud pues es el organismo que se encarga de la ejecución de las políticas programas y secciones para jóvenes, sí en el área económica, pero también en cultura, educación y salud integral. Entonces nuestra intención es procurar campañas o políticas y acciones específicas en estas áreas. No sé si ubican *Luchadores Viales*, aquí tenemos ya a una de nuestros *Luchadores Viales*, nos ha ido muy bien con la campaña porque nuestra intención si es potencializar las capacidades de los jóvenes, pero una vez que las potencialicemos pues que sean actores estratégicos en la sociedad ¿no?, que sean factores de cambio y la primer campaña mediática que hemos impulsado es luchadores viales, que se dedica a la concientización de las personas hacia el peatón, entonces nos ha ido muy bien, están invitados regidores cuando quieran acompañarnos, me parece que (inaudible) Francis la verdad es que vamos a estar 30 treinta días, para hacer un cambio en la cultura vial. Dentro de dos semanas tenemos una que se llama *Aguante Báscula Zapopan* en la que nuestro compromiso es bajar 1000 mil kilos a Zapopan, ya tenemos un convenio con la universidad Enrique Díaz de León, vamos a tener 80 ochenta nutriólogos que van a estar prestando su servicio social con nosotros”.

FRANCIS BUJAI DAR GHORAICHY: “Yo ya aporté 11 once kilos (risas)”

MÓNICA MAGAÑA: “Vamos a tener uno aquí en presidencia porque la idea es que se sumen todos los funcionarios al reto ¿no? es en un mes bajar 1 un kilo por lo menos, vamos a tener activaciones físicas. sí, Esteban ibas a decir”:

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “no, no, no adelante digo regidor Salvador sería muy bueno que mandaran esa iniciativa a la Secretaria de Educación Pública (risas)”.

MONICA MAGAÑA: “Vamos a requerir de sus apoyos, ya tenemos básicamente todo, solamente nos hace faltar ajustar unos temas para los stands y eso después lo afinamos con mayor precisión. Algo muy importante de lo que estamos impulsando, es un convenio



que hicimos ya con el Tec de Monterrey, es una aplicación en la que nos estamos ahorrando 115,000.00 ciento quince mil pesos que eso es lo que nos salía, entonces es una gran ventaja para nosotros, aquí con las relaciones que Francis tiene que Salvador tiene y todas las que ustedes tengan, nuestra intención es que la mayor cantidad de empresas (inaudible) nos puedan facilitar beneficios, descuentos y así mismo lo más importante para nosotros es que nos digan cuando tengan vacantes de empleo y nosotros vamos a tener un apartado de bolsa laboral, para que los chavos... somos virtuales los chavos, somos el 4 cuarto municipio con mayor acceso a internet, esa es una oportunidad que ni Guadalajara tiene y nosotros la vamos a aprovechar, entonces es invitarlos también a que se sumen, lo que platicábamos en el reto Zapopan, es que quisiéramos dar un incentivo a los jóvenes que la van a hacer porque pues es una aplicación que nos ahorran 115,000.00 ciento quince mil pesos, si nosotros les diéramos un incentivo de 10,000.00 diez mil pesos a cada chavo serían aun mayor su desempeño, ello no están pidiendo pero la verdad a mi me gustaría retribuir un poco en ese sentido eso si queda a su juicio, pero es básicamente lo que estamos haciendo (inaudible) Francis bien comentaba si tenemos a los jóvenes en la aplicación de mayor privilegio, a los jóvenes más ricos, pero tenemos a jóvenes sumamente pobres, entonces lo que vamos a hacer es un muestra de Zapopan de los jóvenes que hay, y vamos a hacer con todos estos jóvenes mesas de trabajo para en virtud de ello nosotros...(inaudible)".

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMIREZ: "Muchas gracias, Mónica".

FRANCIS BUJAI DAR GHORAICHY: "Perdón que me haya extendido pero si quería aprovechar este foro para que tuvieran conocimiento que es lo que estamos haciendo, es todo lo que parte de las acciones que ustedes estarán viendo, si gustan que les extendamos algo, encantado de platicarlo ya en cortito con ustedes".

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: "Muchas gracias y tomarte la palabra de que nos hicieran llegar la presentación"

REGIDORA LAURA GABRIELA CARDENAS RODRIGUEZ: "Sí por favor".

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: "¿Hay alguna observación o comentario al respecto?, Regidor".

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO: "Eh... yo nomás por decirle aquí al director o coordinador, ya no sé...(inaudible) Francis este... el tema del Rastro es importante que lo saquemos...(inaudible) de esa colonia que ha captado grandes molestias durante muchos años creo que...(inaudible) y más si se quiere volver TIF eh... aunque tenemos el inconveniente que acaban de inaugurar uno en San Cristóbal de la Barranca, pero sí podemos buscar a través del gobierno Federal...(inaudible) en otro predio de propiedad municipal, a lo mejor más pegado...(inaudible) porque ahí hemos recibido muchas quejas durante mucho tiempo, creo que ya se lo comió la mancha urbana, ya está atrás del CUCEA el rastro municipal y genera un gran inconveniente de olores, pese a tanta inversión que se ha hecho no ha habido inversión suficiente para quitar el malestar de los vecinos en razón de los olores y de las quejas que tienen, entonces se los dejo ahí, yo creo que es un tema importante...(inaudible) seguramente tendrán una cartera de incentivos fiscales, yo creo que sería conveniente que los regidores que estamos aquí pudiéramos tener esa información y la proyección del 2016 porque también sería bueno que estuviéramos defendiendo en la Comisión de Hacienda todo ese tipo de incentivos...(inaudible). También en el tema de mejora regulatoria me toca presidir la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública, sí, sí sería conveniente quienes integramos, ahí pudiéramos tener pues la información de todo el proceso de mejora regulatoria, lo que va y lo que se proyecta y bueno cómo podemos nosotros contribuir".

FRANCIS BUJAI DAR GHORAICHY: "Si me lo permites hemos tenido reuniones de hecho en la última... no sabía que estabas tú, pero encantado en la última invité a Esteban para que se diera cuenta de lo que estábamos haciendo, en la próxima reunión con todo gusto los invitamos...(inaudible)".



REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “Gracias, bueno, pasando al... terminando el quinto punto, pasamos al sexto punto que es asuntos generales donde... me gustaría relativo al sexto punto de la orden del día por parte de la comisión tendríamos que tener un avance en agilizar el tema de los nombramientos de los representantes en el tema de Giros Restringido no?, obviamente con la intención de que tengamos la agilidad necesaria por los expedientes que están ahí atorados, más allá que me gustaría poner a su consideración como un punto de acuerdo regidor salvador que inclusive nos ayudara a argumentar más de fondo en el tema de la propuesta que nos platico del desaparecimiento de esta comisión no? Y pasarle las atribuciones al Oficial Mayor de Padrón y licencias, si tienes bien Regidor para ponerlo en la mesa”.

Según el Artículo 4 de la ley de Giros Restringidos, necesitamos nombrar, del consejo de giros un representante y un suplente eh...en el número dos de asuntos generales propongo según el artículo que en mi carácter de presidente de esta comisión, representarla ante la comisión y poner también a su consideración posteriormente el tema del suplente no?, lo podemos nombrar a votación general para poderlo documentar, si tienen a bien este... nombrar como presidente, es presidente?, presidente de la comisión de giros restringidos este... un servidor entonces quisiera someterlo a su consideración y votarlo, como ven?, quien estén a favor, Oscar? Estas a favor o en contra, (risas), bueno creo que es mayoría, unanimidad, queda aprobado y pongo a su consideración la suplencia de la regidora eh... de la regidora... Gabriela Cárdenas que está aquí presente aquí a mi lado izquierdo, quisiera ponerlo a su consideración y votación, los que estén a favor, muy bien aprobado por unanimidad.

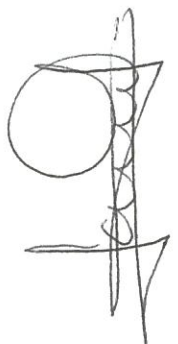
“Pedir como otro punto de asuntos generales, como ya lo mencionaron, al Área de Integración a ver si nos podían hacer el favor todos los asuntos que están acumulados ahí, sobre todo pedirlos, no sé si sean ustedes ¿o pedirlos al área de Padrón y Licencias?”

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO: “Padrón y Licencias”.

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “Solicitarlo para hacer del conocimiento de todos los miembros de esta Comisión, para saber cuáles son los temas que vamos a desahogar dentro de la misma y preguntarles si tienen algún otro asunto”.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO: “Bueno yo nada mas proponerle, si no tienen inconveniente, me parecía que si Dictaminación nos pudiera preparar, esa visión, a reserva que nosotros hagamos lo propio no?, nos pongamos a revisar los por qué sí o por que no del tema, de la Comisión de giros Restringidos, yo es una propuesta que respetuosamente les hago y para no andar duplicando funciones, los regidores nos convertimos en gestores, y andamos yendo a giras a ver si tienen trampa de grasa y a ver si no están cerca de una escuela, o sea hay una normatividad que lo regula, entonces creo que no cubramos la eficiencia o deficiencia de quien es responsable, que asuma responsabilidad cuando comenta algo ilegal o algo mal, entonces yo sí me parecería que valdría la pena el área de Dictaminación, si no tienes inconveniente en la siguiente sesión, si todos están de acuerdo que nos lo presenten y ya nosotros regresamos mas documentados y ya hacemos la discusión, creo que valdría la pena que lo hiciéramos todos en conjunto, si es que camina y si no pues lo que creamos en eso, no tengo problemas en eso (inaudible) entonces...este... yo de verdad es denigrante nuestra tarea legislativa, supervisar una serie de giras, para ver si cumple o no y luego llega el de “Cocos locos” a pedirnos si le damos el permiso o no, no tiene sentido, es una responsabilidad de un área ejecutiva que la está asumiendo los regidores, creo que no tiene sentido. Mejor pongamos condiciones, una carta de anuencia, mejor modifiquemos el reglamento y pongamos más candados y generar una condición...(inaudible)”.

REGIDORA LAURA GABRIELA CARDENAS RODRIGUEZ: “Sí digo, yo también estoy a favor digo desde hace ya un par de semanas estamos trabajando sobre un punto de acuerdo no, para una mejora regulatoria y digo que mejor que se pueda hacer ya en conjunto con un reglamento y que esté avalado por todos los regidores, en verdad no tiene sentido esta Comisión, porque también se presta a corrupción ¿no? Y a muchos



Malos manejos, se manosean los procesos y si queremos tener y abonarle a la transparencia pues tenemos que también actuar en congruencia.”

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “Alguien más que quisiera tomar la palabra? Finalmente agradecer la presencia, Francis muchísimas gracias, Salvador gracias y a todos los miembros de su equipo y a todos los compañeros regidores”.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO: “¿Entonces sí se incorpora para la siguiente sesión?”

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “Si, pregunta, ¿se tiene que votar?”

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO: “No, usted Presidente solicítelo” (risas)

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “Solicito eso (risas), esta silla esta como que... que Dictaminación nos pueda ayudar con el tema”.

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ: “Continuando con el séptimo punto, siendo las 11:34 am once treinta y cuatro horas y sin más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la sesión del día de hoy, muchas gracias. Buen día”.

Regidor Presidente Esteban Estrada Ramírez

Regidor Jesús Pablo Lemus Navarro

*

Regidora Ana Lidia Sandoval García.

Ana Lidia Sandoval

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidora Myriam Paola Abundis Vázquez

Myriam Paola Abundis Vázquez

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles

Erika Eugenia Félix Ángeles

Regidor Luis Guillermo Martínez Mora

*

Regidor Salvador Rizo Castelo

Salvador Rizo Castelo